
SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 3044

COMISION DE TRANSPORTES

Impreso el día 12 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 21 de noviembre de 2007

SUMARIO: Puesta en funcionamiento, en el puerto de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, del primer buque impulsado a biocombustible. Expresión de beneplácito. **Ingram.** (3.613-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ingram, por el que se expresa beneplácito por el funcionamiento del primer buque impulsado a biocombustible en el puerto de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de septiembre de 2007.

*Zulema B. Daher. – Alfredo C. Fernández.
– Juan C. Bonacorsi. – Elda S. Agüero.
– José R. Brillo. – Carlos A. Caserio. –
Miguel D. Dovená. – Lucía Garín de
Tula. – Jorge R. Giorgetti. – Alberto*

*Herrera. – Miguel A. Iturrieta. – Juliana
I. Marino. – Araceli E. Méndez de
Ferreyra. – Adrián Menem. – Lidia L.
Naim. – José R. Uñac.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la puesta en funcionamiento en el puerto de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, del primer buque impulsado a biocombustible.

Roddy E. Ingram.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ingram y luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Zulema B. Daher.